



## Informe de Rendición de Cuentas Junio 2010 - mayo 2011



junio de 2011  
San Salvador, El Salvador

Fiscalizar y controlar en forma independiente y transparente, el funcionamiento del sistema de pensiones, contribuyendo a su desarrollo y a la ejecución de la política previsional del Estado.

## **Visión**

Ser una institución fiscalizadora que, al año 2014, opere con un modelo de administración y supervisión con base en riesgo, en beneficio de los usuarios del sistema de pensiones.

## **Valores Institucionales**

**Compromiso:** Pasión por nuestro trabajo, que nos lleva a servir con entusiasmo, cumpliendo las metas institucionales responsablemente.

**Lealtad:** Fidelidad en la relación de sus miembros con la institución, apoyando el cumplimiento de los objetivos de la misma y del sistema de pensiones.

**Respeto:** Decisión responsable y auténtica de no transgredir los derechos de los usuarios de nuestros servicios, compañeros de trabajo y la institución.

**Objetividad:** Valuación imparcial, independiente y transparente en el desarrollo del trabajo diario.

**Calidad:** Cumplimiento eficaz, eficiente y oportuno de requerimientos internos y externos.

**Innovación:** Actitud positiva para proponer e implementar mejoras continuas en nuestros procesos y servicios.

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	5
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	6
3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME.....	7
4. PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO 2010-MAYO 2011) .....	7
5. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL .....	8
5.1. Acciones realizadas en el marco del Plan Institucional .....	8
5.2. Listado de proyectos en ejecución (junio 2010-mayo 2011) .....	12
5.3. Listado de proyectos no ejecutados (junio 2010-mayo 2011) .....	14
5.4. Servicios prestados a la población .....	15
5.5. Coordinación interinstitucional.....	18
5.6. Mecanismos de participación ciudadana impulsados por la Institución .....	18
5.7. Contrataciones y adquisiciones celebradas.....	26
6. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	30
7. PROYECCIONES PARA EL PERÍODO JUNIO 2011 A MAYO 2012 .....	31

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS, SIGLAS Y ACRÓNIMOS UTILIZADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO**

*AFP: Administradora de Fondo de Pensiones*

*CCI: Comisión Calificadora de Invalidez*

*D.L.: Decreto Legislativo*

*FGR: Fiscalía General de la República*

*HL: Historial Laboral*

*INPEP: Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos*

*ISDEM: Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal*

*ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social*

*MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social*

*NUP: Número Único Previsional*

*REZAGO: Cotización de los trabajadores que fue enviada incorrectamente, a una entidad previsional diferente de aquella en la que se encuentran afiliados.*

*SAP: Sistema de Ahorro para Pensiones*

*SPP: Sistema de Pensiones Público*

*UACI: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional*

*UPISSS: Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social*

## 1. PRESENTACIÓN

# E

*El presente documento contiene el Informe de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Pensiones, correspondiente al período comprendido entre junio de 2010 y mayo de 2011; en el cual se intenta explicar ante la ciudadanía, los principales resultados de impacto derivados de las labores de fiscalización desarrolladas por la Superintendencia de Pensiones durante el segundo año de Gobierno, consistentes en vigilar el debido cumplimiento de las disposiciones legales concernientes al sistema de pensiones, y pretende, además, contribuir a consolidar la cultura de participación social en la gestión pública, sometiendo al escrutinio de la sociedad, la gestión institucional a través de la evaluación de los logros de las principales metas planteadas en el período que se informa, mediante el uso racional y eficiente de los recursos asignados para tal fin.*

*Este ejercicio se enmarca dentro de los esfuerzos que las instituciones de gobierno están realizando para hacer más transparente la función pública, de tal manera que los ciudadanos puedan conocer y evaluar sus acciones, y también saber cómo ha sido el desempeño de los servidores públicos, en el cumplimiento de los mandatos legales que se les encomiendan, abriendo la posibilidad de recibir retroalimentación sobre el trabajo a desarrollar, directamente de las personas beneficiarias de la gestión realizada.*

## 2. RESUMEN EJECUTIVO

# P

*ara la Superintendencia de Pensiones, es grato informar que el período sobre el cual se rinde cuentas en esta oportunidad, se ha caracterizado por sus desafíos cumplidos, el compromiso del equipo humano, la objetividad y el apego a la Ley. Es así como el horizonte de la Institución se ha ampliado en cuanto a los retos planteados, impulsándola a continuar generando más resultados con impacto positivo en la población usuaria del sistema de pensiones.*

*Durante el período que se informa, se continuó trabajando en el perfeccionamiento del método de supervisión actual, de manera convergente con las otras entidades de control que integrarán la nueva Superintendencia del Sistema Financiero, con la implantación progresiva de una nueva metodología de fiscalización, orientada a la administración de riesgos, y no sólo al cumplimiento normativo por parte de los entes fiscalizados.*

*Es importante precisar que en este segundo año de labores, se continuó con las alianzas interinstitucionales para el combate y el control de la mora previsional, habiendo desarrollado diferentes iniciativas con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Hacienda, la Secretaría Técnica de la Presidencia, el ISSS, el Ministerio de Economía, la Fiscalía General de la República, el Registro Nacional de Personas Naturales, entre otras; con el fin de coordinar acciones, en los respectivos ámbitos de competencia de cada Institución, para controlar y disuadir las prácticas de evasión previsional de algunos empleadores, que perjudican radicalmente a los trabajadores al privarlos, prácticamente, de ejercer sus derechos previsionales.*

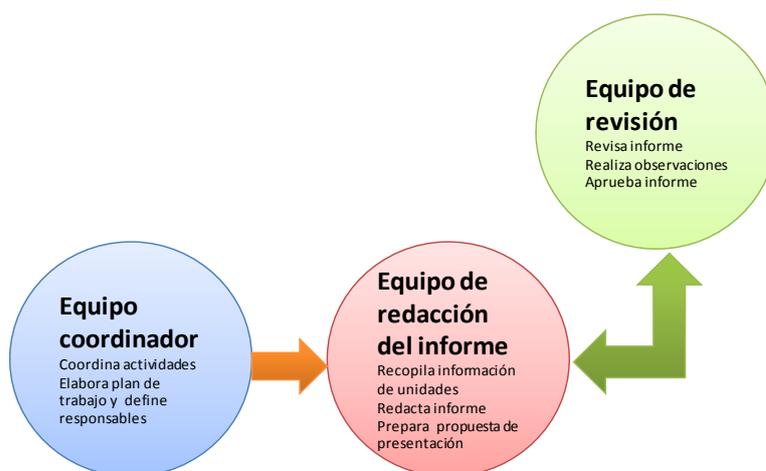
*Dado el interés del Estado en garantizar el ejercicio consciente y amplio de los derechos ciudadanos, permanentemente, la Superintendencia está realizando acciones de divulgación y acercamiento a la población a través de diferentes medios, entre las que pueden mencionarse programas de radio, participación en entrevistas radiales y televisivas, elaboración y publicación de material didáctico y artículos sobre temas previsionales, principalmente, en la revista de estadísticas previsionales y el sitio web institucional; de igual manera, se imparten charlas en instituciones públicas y privadas, universidades y gremiales empresariales, para informar sobre el funcionamiento del sistema de pensiones, los derechos de los trabajadores y las obligaciones de los empleadores en materia previsional.*

*Obviamente, quedan desafíos que atender, como continuar perfeccionando el método de supervisión, ampliar los servicios brindados a la población, y extenderlos al occidente y oriente del país, fortalecer la cultura previsional responsable, atacar las fuentes que originan los niveles actuales de mora este tipo de cotizaciones, y adecuar la normativa al entorno, entre otros temas.*

*Finalmente, hay que destacar que los logros hoy expuestos ante la ciudadanía no hubieran podido realizarse sin el esfuerzo y apoyo decidido de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la Superintendencia, para el cumplimiento de la misión institucional.*

## 3. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

**E**l insumo principal para el informe de rendición de cuentas proviene del sistema de planeación y seguimiento de las metas institucionalizado en la Superintendencia, y se elabora de acuerdo a la metodología que se muestra en el siguiente esquema:



Adicionalmente se integra un equipo de logística, encargado de la organización y montaje del evento de rendición de cuentas.

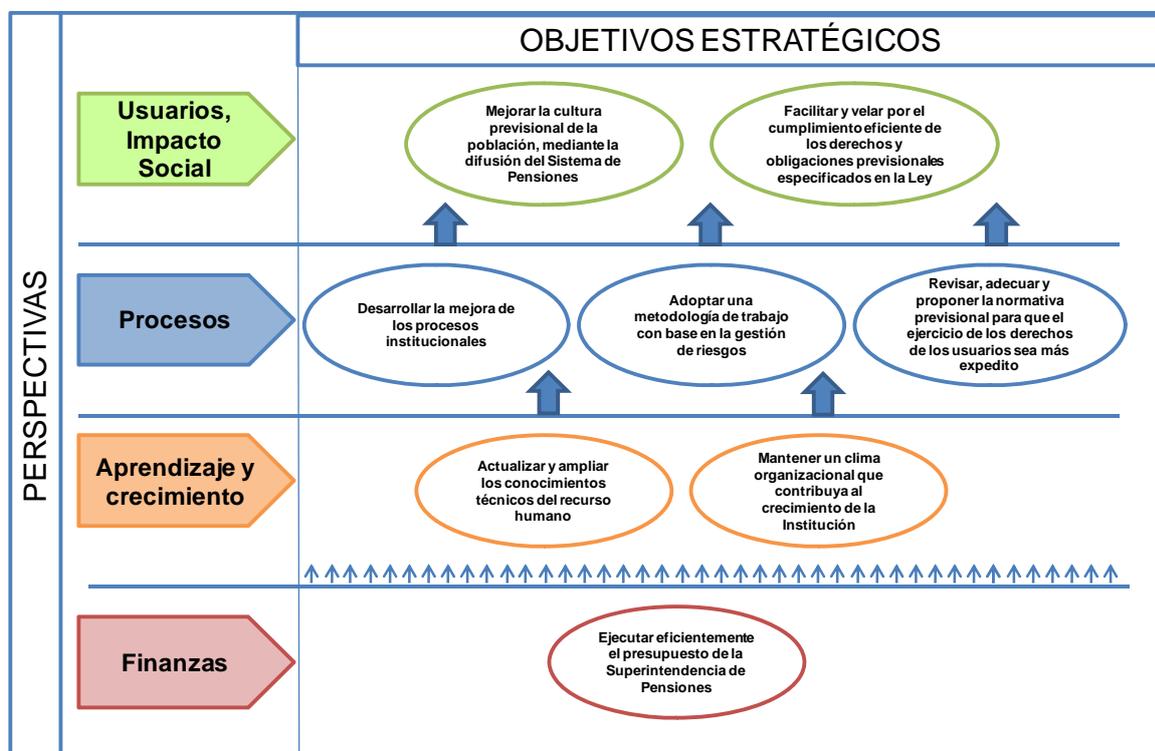
## 4. PLAN INSTITUCIONAL (JUNIO 2010—MAYO 2011)

**L**as acciones que la Superintendencia de Pensiones ha desarrollado entre junio de 2010 y mayo de 2011, obedecen al Plan Quinquenal de Gobierno y a los objetivos estratégicos que se pretenden alcanzar en el período 2011-2014.

Los objetivos estratégicos vigentes en cada período son definidos en anualmente por el Comité Ejecutivo de la Institución, a través de la metodología de Cuadro de Mando Integral, y se derivan de 4 perspectivas (impacto social; procesos; aprendizaje y crecimiento, y finanzas), que a la vez, se expresan en un Mapa Estratégico Institucional. Para cada objetivo estratégico se definen indicadores de gestión, cuyo cumplimiento depende de la realización de proyectos específicos, plasmados en los planes de trabajo de cada unidad organizacional.

El Mapa Estratégico Institucional de la Superintendencia de Pensiones, así configurado, para el período 2010-2011 se muestra en el siguiente esquema:

## Mapa Estratégico Institucional 2010-2011 de la Superintendencia de Pensiones



De los objetivos estratégicos que se muestran en el esquema anterior, se derivan los proyectos específicos en ejecución para el período sobre el cual se rinde cuentas, en el entendido que a través de su ejecución se da sentido práctico a los objetivos que guían el trabajo institucional.

## 5. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

### 5.1. Acciones realizadas en el marco del Plan Institucional

La Superintendencia de Pensiones vela por el reconocimiento de los derechos previsionales de los trabajadores y trabajadoras y por el manejo responsable de las aportaciones efectuadas a su favor, en la fase de acumulación del ciclo de vida laboral, y de desacumulación cuando se retiran del mercado de trabajo.

En tal sentido, la Institución establece a las entidades que supervisa, estándares vía normativa, ejerce acciones sobre el control de la calidad del servicio de las entidades fiscalizadas, evalúa su desempeño, así como exige y verifica medidas correctivas cuando se separan de la norma establecida, imponiendo sanciones de ser procedente.

A continuación se detallan los principales resultados del período junio 2010 y mayo 2011, de acuerdo al Plan de Trabajo Institucional:

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

- **Combate de la mora previsional.** Dada la importancia y la afectación para los trabajadores que tiene la problemática de la mora previsional, se continúa trabajando con las instituciones pertinentes del Gobierno para reducir sus niveles, es así como se elaboraron 398 informes de mora, relativos a: actualización de mora previsional en el SAP; denuncias contra empleadores; solicitudes de otras instituciones; y, resultado de inspecciones integrales, entre otras actividades. Esto conduce a la imposición de multas y eventualmente, a la judicialización de la infracción mediante la participación de la Fiscalía General de la República (FGR).

Mediante los esfuerzos desarrollados por esta Superintendencia, en esta materia, a través de procesos internos de la Superintendencia, y reuniones con los empleadores, se ha recuperado durante el período informado, hasta mayo de 2011, un monto de \$1,229,134.63, en concepto de cotizaciones que los empleadores no habían pagado a sus trabajadores, siendo acreditadas en las respectivas Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones (CIAP) de los afiliados afectados.

En cuanto a la mora previsional de las municipalidades del país, como resultado de las gestiones de la Superintendencia y de las AFP, se reporta la recuperación de \$1,412,557.19, entre junio de 2010 y abril de 2011, para las cuentas de los afiliados al Sistema de Ahorro para Pensiones

Es así como en el período informado, en el SAP se ha recuperado un total de \$2,641,691.82 mediante estas gestiones.

Respecto al Sistema de Pensiones Público, las municipalidades con mora previsional están en proceso de pago, de manera que el monto según datos del INPEP, se ha visto disminuido en el período que se informa en un 30.7%, pasando de \$164,393.04 en junio de 2010 a \$66,140.58 en junio de 2011.

- **Gestión de identificación de cotizaciones en rezagos.** En concordancia con el punto anterior, se realizaron esfuerzos importantes por depurar cotizaciones previsionales de trabajadores, enteradas a una institución previsional distinta, a la que se encontraba afiliado el trabajador, en el período correspondiente a la cotización (rezagos), registrándose durante el período que se informa, 65 compensaciones de rezagos, por un monto de \$ 3,545,842.96, que fueron incorporadas en las respectivas cuentas individuales de los trabajadores.

En este tema, con la implantación de un nuevo software de planillas que se encuentra en desarrollo, se espera resolver los errores más recurrentes detectados hasta la fecha, que dificultan acreditar oportunamente algunos aportes de los cotizantes del SAP a sus CIAP, lo cual representa un riesgo para el reconocimiento ágil y preciso de los derechos que le asisten a los trabajadores, cuando pretenden ejercerlos.

En el Sistema de Pensiones Público, se trasladaron, en el mismo período, desde la Unidad de Pensiones del ISSS y del INPEP, hacia las AFP, en concepto de rezagos y cotizaciones indebidas, un total de \$824,247.66.

- **Desconcentración de servicios.** Con el objeto de acercar los servicios previsionales a la población salvadoreña, se inició el proyecto de desconcentración de los servicios prestados por esta Superintendencia, a través de la Oficina de Atención al Afiliado y la Comisión Calificadora de Invalidez, para extenderlos a las zonas oriental (San Miguel) y occidental del país (Santa Ana). Este proyecto se ejecutará mediante una alianza con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- **Nuevo Reglamento de Beneficios del Sistema de Ahorro para Pensiones.** Otro suceso destacable del período que se informa es la promulgación de un nuevo Reglamento de

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010 – mayo 2011** ■■■■

*Beneficios para el Sistema de Ahorro para Pensiones que hace más expedito los trámites para la solicitud de beneficios, lo cual facilita el ejercicio de los derechos de los trabajadores.*

- **Vigilancia del Sistema de Pensiones.** *Producto de las labores de fiscalización y control, durante el período informado, se elaboraron 40 informes de auditorías, de los cuales 24 corresponden al Sistema de Ahorro para Pensiones, concernientes a: seguimiento a las auditorías de mora previsional; revisión de estados financieros en las AFP; auditoría de verificación de los contratos de servicios relacionados; auditoría sobre cumplimiento legal de accionistas y administradores de las AFP; auditoría integral sobre el sistema de gestión de inversiones en AFP Crecer; auditoría integral sobre el sistema de gestión de beneficios en AFP Crecer; auditoría sobre cumplimiento legal y actualización de sociedades de servicios relacionados; revisión de contratos de auditoría externa en las AFP; revisión de planes de auditoría interna de las AFP; verificación del respaldo digital de la documentación contable de AFP Máxima, S. A., AFP Porvenir, S. A., AFP Previsión, S. A. y AFP Crecer, S. A. y de los Fondo de Pensiones administrado, entre otros temas.*

*Respecto al Sistema de Pensiones Público, se elaboraron 16 informes sobre los siguientes temas: Revisión del memorando de planeación del servicio de auditoría externa del INPEP, para el año 2010; revisión a las publicaciones de los Estados Financieros de la UPISSS y del INPEP, al 30 de junio de 2010; verificación del cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno por parte de la UPISSS; informes sobre mora previsional del SPP a junio 2010 y a diciembre 2010; situación de la cartera de préstamos personales e hipotecarios del INPEP a junio 2010, y a diciembre 2010; seguimiento a resolución referente al Beneficio Adicional Anual pagado por INPEP; seguimiento al cumplimiento de recomendaciones comunicadas al INPEP; auditoría de pensión mínima y revalorización efectuada por el INPEP, según D.L. 771; seguimiento al cumplimiento de recomendaciones comunicadas a la UPISSS; auditoría de pensión mínima y revalorización efectuada por la UPISSS, según D.L. 771; revisión a las publicaciones de los Estados Financieros de la UPISSS y del INPEP; revisión de los informes finales emitidos por los auditores externos del INPEP y de la UPISSS, para el ejercicio 2010.*

- **Emisión de normativa previsional.** *El marco normativo que rige el Sistema de Pensiones salvadoreño, se mantiene actualizado para garantizar su adecuado funcionamiento. En tal sentido, se realizaron 14 reformas a normativa terciaria (instructivos), se elaboraron 2 nuevos instructivos, y se trabajó en una revisión del actual Reglamento de la Comisión Calificadora de Invalidez. Asimismo se trabajó en la exposición de motivos sobre la incorporación de trabajadores del sector doméstico al Sistema de Ahorro para Pensiones y para la creación y operativización de un fondo de seguro de cesantía para los trabajadores del SAP, los cuales fueron enviados a la Secretaría Técnica de la Presidencia para su consideración y análisis. Con ello se agilizarán los trámites administrativos para el ejercicio de los derechos sociales en el país.*
- **Tecnología de información.** *Como soporte del área de tecnología de información a las labores de fiscalización y de gestión institucional, se realizaron adecuaciones a los siguientes módulos informáticos: Mora en el Sistema de Ahorro para Pensiones, Solicitudes de Invalidez, Afiliación, Beneficios del SAP, Cartera de Inversión de los Fondos de Pensiones, Límites de Inversión, Registro Público, Identificación de Rezagos, Valor Cuota, Precios de Instrumentos Financieros, Rentabilidad, y se finalizó el Sistema de Control de Beneficios del SPP.*
- **Otros resultados del período.** *En el período también fueron autorizados 932 Certificados de Traspaso, por un monto de \$55.8 millones y 412 Certificados de Traspaso Complementarios, por un monto de \$21.3 millones. Estos documentos son el medio por el*

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010 – mayo 2011** ■■■■

*cual el Estado reconoce a los afiliados los derechos que acreditaron en el sistema de pensiones antiguo.*

*Adicionalmente, se emitieron 1,528 dictámenes relativos a solicitudes de calificación y evaluación de invalidez, de los cuales en 933 casos (61%), se determinó un porcentaje de menoscabo que podría dar derecho a los trabajadores a recibir pensión de invalidez, si cumplieran los requisitos establecidos en la Ley del SAP sobre el tema. Cabe señalar que a la Superintendencia le corresponde dictaminar la condición física o intelectual de los trabajadores con limitaciones, como condición sine qua non para acceder a pensiones de invalidez.*

*Por otra parte, se ha efectuado cambios de información en 47,416 registros de afiliados al SAP, se han procesado 5,046 traspasos entre AFP y 119,530 nuevas afiliaciones; además, se han asignado 10,387 NUP a asegurados que de acuerdo al marco normativo, le corresponde estar afiliados al SPP. Esto es fundamental para el ejercicio expedito de los derechos previsionales, ya que con esto se evitan confusiones de identidad al momento de ejercerlos.*

*Además, se apoyó al Ministerio de Hacienda en determinar la cuantía de los fondos que serían necesarios para efectuar un ajuste a la pensión mínima, para lo cual, se consideraron diversos escenarios. Esto permitirá implementar la referida medida de política a partir de enero del 2011, favoreciéndose con ello a un aproximado de 41,029 personas a quienes se les incrementaría la pensión mínima a \$207.60, a partir de la referida fecha.*

*Todo lo anterior, en beneficio de las 2,098,530 personas afiliadas con NUP asignado en el SAP, 30,000 afiliadas al SPP, 40,680 pensionados del SAP y más de 100,000 del SPP, que incluyen vejez, invalidez y beneficiarios por sobrevivencia.*

- **Clima organizacional.** *Se realizó la evaluación del clima y cultura organizacional por medio de la empresa consultora PRICEWATERHOUSECOOPERS con el apoyo del Comité de Clima de la Institución. Los resultados fueron satisfactorios y presentados oportunamente. En referencia al tema de ética gubernamental, el Tribunal de Ética Gubernamental reconoció el apoyo brindado por el Titular de esta Superintendencia en la divulgación de aspectos relativos a la ética pública y por promover proactivamente el cumplimiento de los principios, deberes y prohibiciones éticos al interior de la Institución, además fue reconocido el trabajo realizado por la Comisión de Ética por haber capacitado a los servidores públicos de la Superintendencia sobre el contenido de la Ley de Ética Gubernamental y por la creatividad demostrada en el desarrollo de tales actividades. Estos productos organizacionales se traducirán en una mejora en la calidad de atención para los usuarios.*

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010 – mayo 2011**

## 5.2. Listado de proyectos en ejecución (junio 2010-mayo 2011)

Proyectos	Estado	Apoyo Interinstitucional
<i>Elaborar propuesta de incorporación del tema previsional en el pénsam de educación básica, media y superior a nivel técnico-universitario.</i>	<i>Con el fin de conocer sobre la experiencia uruguaya relativa a la incorporación del tema previsional en la currícula educativa, se realizó una visita al Banco de Previsión Social de Uruguay, producto de la cual se elaboró un informe, que fuera presentado a los enlaces designados en el Ministerio de Educación, para evaluar la posibilidad de incorporar el tema a los planes de estudios, para construir una cultura previsional en el ciudadano desde temprana edad.</i>	<i>Ministerio de Educación</i>
<i>Desarrollar campañas para fortalecer la cultura previsional.</i>	<i>Se está trabajando en las siguientes campañas: "Invierte en ti desde hoy" (juvenil); "Protege tu ahorro previsional" (empresarial); Kit escolar "Cuando seas grande". Con estas campañas se persigue hacer conciencia en empleadores y estudiantes, cuando se incorporen a la vida laboral, sobre la importancia que tienen los derechos previsionales para su futuro.</i>	<i>Ministerio de Educación, universidades</i>
<i>Implantar medidas para facilitar a los nacionales en el exterior el trámite de sus beneficios en el sistema de pensiones.</i>	<i>Se realizarán gestiones en coordinación directa con el Ministerio de Relaciones Exteriores, para agilizar los trámites, a los salvadoreños en el exterior, para el ejercicio de sus derechos previsionales.</i>	<i>Ministerio de Relaciones Exteriores</i>
<i>Proyecto de desconcentración de los servicios de atención al público y de la Comisión Calificadora de Invalidez para extenderlos a las zonas oriental y occidental del país.</i>	<i>Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con el apoyo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.  Al brindar los servicios de la OAA y la CCI en el occidente y oriente del país, se le estarían acercando a buena parte de la población afiliada domiciliada fuera de la capital, reduciendo costos e incomodidades innecesarias.</i>	<i>Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Hacienda y Secretaría Técnica de la Presidencia</i>

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

Proyectos	Estado	Apoyo Interinstitucional
<p>Proponer medidas para la inclusión de los trabajadores del sector doméstico al sistema de pensiones.</p>	<p>Finalizado. Se trabajó en la exposición de motivos sobre la inclusión de este sector poblacional al sistema, y fue enviada a la Secretaría Técnica de la Presidencia para su consideración y análisis. Su objetivo es propiciar un régimen especial que considere la forma de afiliación, cotización, beneficios y administración, de acuerdo a las condiciones propias del sector.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Legales y Jurídicos de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Hacienda y Asamblea Legislativa.</p>
<p>Proponer medidas para la creación y operativización de un fondo de seguro de cesantía para los trabajadores del Sistema de Ahorro para Pensiones.</p>	<p>Finalizado. Se trabajó en la exposición de motivos sobre la necesidad de implantar las medidas, que fue enviada a la Secretaría Técnica de la Presidencia para su consideración y análisis. Su objetivo es propiciar un esquema de protección para los trabajadores, cuando enfrenten problemas de cesantía.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Legales y Jurídicos de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Hacienda y Asamblea Legislativa</p>
<p>Desarrollar consultoría de opinión legal sobre la situación de Historial Laboral.</p>	<p>El estatus es que se ha recibido el informe final, al que se ha hecho los comentarios respectivos por lo que está en espera del documento definitivo incluyendo dichos cambios.</p> <p>El propósito podría describirse como: Contar con una opinión y procedimiento jurídico que facilitará la solución de casos relacionados con Historiales Laborales que han tenido modificaciones.</p>	<p>ISSS, INPEP</p>
<p>Revisar el actual Reglamento de la Comisión Calificadora de Invalidez.</p>	<p>Se cuenta con una versión de proyecto del nuevo reglamento para revisión interna.</p> <p>Su objetivo, sería actualizar los criterios médicos que sirven para la calificación del grado de menoscabo que sufren los trabajadores.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Legales y Jurídicos de la Presidencia, Secretaría Técnica de la Presidencia</p>
<p>Proyecto de nuevo software de planillas.</p>	<p>El modelo de diseño del proyecto de software fue aceptado, haciéndose las comunicaciones respectivas. Con este proyecto se espera resolver los errores más recurrentes que surgen al momento de acreditar los aportes de los trabajadores, en sus CIAP, lo cual atenuaría el riesgo de un otorgamiento incorrecto de beneficios.</p>	<p>ASAFONDOS</p>

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

## 5.3. Listado de proyectos no ejecutados (junio 2010-mayo 2011)

Proyectos	Descripción	Razón de la no ejecución
Realizar consultoría para estudio y propuesta de medidas para diversificar las inversiones de los fondos de pensiones.	<p>Sobre la base del estudio se propondrían medidas para diversificar las inversiones de los fondos de pensiones.</p> <p>Sobre la base de los resultados del estudio se propondrían las medidas que propicien las condiciones para una mayor profundización del mercado de valores, que ayude a dar mayor liquidez a los instrumentos, volviéndolos más atractivos para los fondos de pensiones.</p>	El concurso público se declaró desierto por segunda vez, debido a la falta de ofertantes.
Elaborar normativa interna para operativizar Convenio Iberoamericano de Seguridad Social e implementación.	La normativa desarrollaría el mecanismo de reconocimiento de tiempos cotizados en países parte del referido Convenio, al momento de solicitar beneficios previsionales de vejez.	Se han trabajado los anexos de aplicación que han sido coordinados con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y trasladados a la Cancillería para tramitar la ratificación por parte de la Asamblea Legislativa para su comunicación a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). La normativa no se ha elaborado, dado que se está a la espera del acuerdo de aplicación por parte de 7 países.
Desarrollar consultoría para la implantación de la administración basada en riesgos.	El objetivo de la consultoría es contribuir a que la Superintendencia opere con un sistema de gestión de riesgos, tanto al interior de la Institución, como en la definición de los procesos de fiscalización y control de los entes regulados, lo cual se llevaría a cabo con el acompañamiento de una firma consultora.	Se tomó la decisión de detener la ejecución de este proyecto, dada la integración con otros entes supervisores, a partir de agosto de 2011.

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

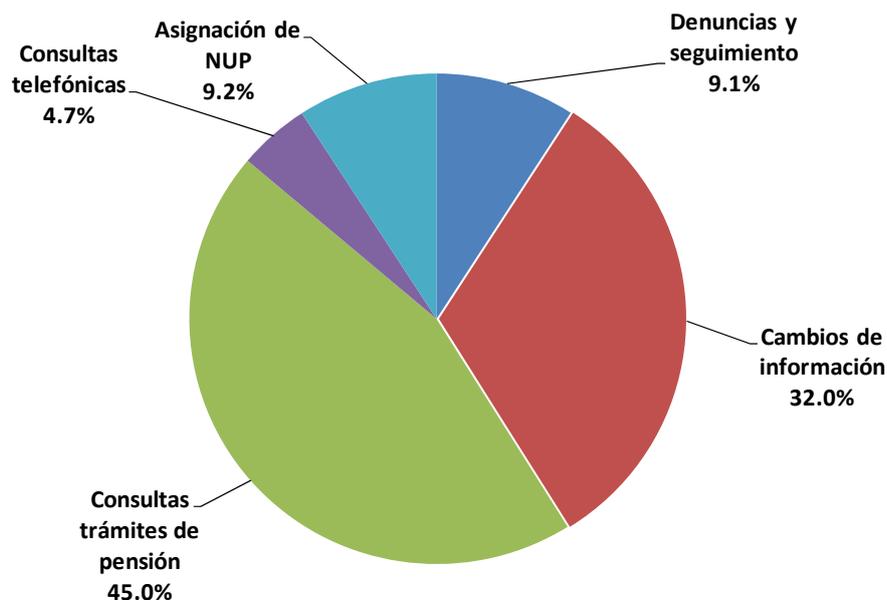
Proyectos	Descripción	Razón de la no ejecución
Ejecutar la digitalización de documentos de la Institución.	Implantar mecanismos eficientes que optimicen la gestión de los documentos físicos, con versiones electrónicas de los mismos, para minimizar tiempos, esfuerzos y costos para los usuarios.	Se tomó la decisión de postergar la ejecución de este proyecto, dada la integración con otros entes supervisores, a partir de agosto de 2011.

## 5.4. Servicios prestados a la población

La Superintendencia cuenta con una oficina para brindar atención a los usuarios del sistema de pensiones, donde se analizan los reclamos presentados, según lo dispuesto por la Ley Orgánica, en su artículo 5, literal r.

Es así, como entre junio del 2010 y mayo de 2011 se atendieron 4,020 casos, entre llamadas telefónicas relacionadas con trámites previsionales, consultas sobre situaciones personales, respuestas de NUP, solicitudes de denuncias y asignaciones de NUP a personas fallecidas, pero en su gran mayoría se referían a consultas acerca de trámites de pensión que estaban siguiendo los interesados y a la actualización de información de los afiliados al SAP.

### Distribución de casos atendidos en la Oficina de Atención al Afiliado, por tipo de trámite.



Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Afiliación y Beneficios del SAP, Superintendencia de Pensiones.

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

En la Intendencia del Sistema de Pensiones Público se atendieron, en el mismo período, al menos 267 casos entre denuncias y escritos de afiliados, pensionados o usuarios del sistema de pensiones, los cuales fueron resueltos en el mismo período que se informa.

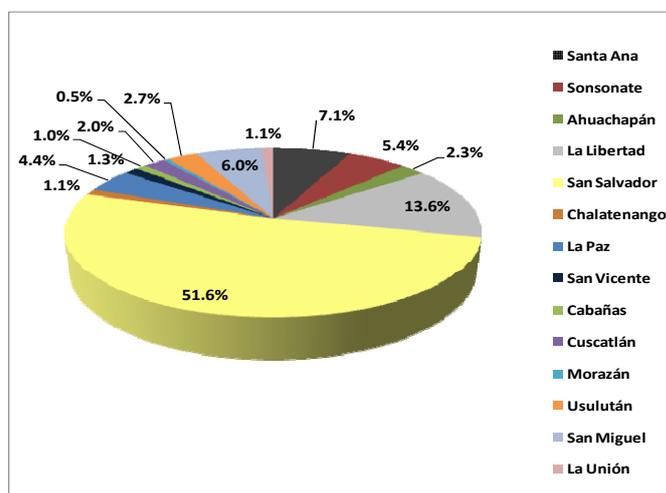
La evaluación y calificación de invalidez es un proceso médico administrativo, que tiene como objetivo determinar el menoscabo sufrido por un trabajador, en cuanto a sus capacidades para desempeñarse normalmente en un puesto de trabajo remunerado. Para realizar dicho proceso la CCI cuenta con parámetros objetivos desarrollados en un reglamento que contiene las Normas de Evaluación y Calificación de Invalidez. Es importante mencionar que la evaluación y calificación se realizan con médicos especialistas que dictaminan científicamente, el menoscabo de las facultades intelectuales y/o físicas del trabajador.

Dicha Comisión determina si la discapacidad del afiliado está relacionada con un riesgo común o laboral y le asigna un porcentaje de menoscabo de acuerdo a criterios objetivos regulados por una norma especial. Si un afiliado presenta una pérdida en su capacidad de trabajo, igual o superior al 50.0%, pero inferior al 66.6%, se concluye que sufre invalidez parcial; mientras que si el menoscabo es mayor al 66.6%, se le dictamina invalidez total.

En ese sentido, entre junio de 2010 y mayo de 2011, se emitieron 1,528 dictámenes, con igual número de calificaciones, relacionados con personas que solicitan el reconocimiento del derecho a recibir beneficios por invalidez, para ello se revisaron 2,592 referencias médicas, se efectuaron 94 peritajes laborales, así como 25 interconsultas médicas domiciliarias.

Del total de dictámenes emitidos, 1,225 se derivaron de origen común y 303 fueron por riesgo profesional. De dicho total, al 61% se les reconoció un menoscabo para solicitar pensión de invalidez, de cumplirse el resto de requisitos establecidos en la Ley del SAP sobre la materia; de éstos, 417 reportan condición de invalidez total y 516, de invalidez parcial.

## Distribución por Departamento de solicitantes de Calificación de Invalidez del 01 de junio 2009 al 31 de mayo 2010.



Fuente: Comisión Calificadora de Invalidez, Superintendencia de Pensiones.

De conformidad con el artículo 20 de la Ley del SAP, el empleador que haya dejado de pagar total o parcialmente, en la época establecida la cotización previsional que corresponda, será sancionado según lo establecido en la misma Ley, específicamente en lo estipulado en su artículo 161; es así como durante el 2011 se han abierto 9 procesos sancionatorios, de los cuales, 4 se encuentran en trámite y los otros 5 generaron multa por un monto total de \$264,556.95.

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

**Consolidado de informes relacionados con mora previsional en el Sistema de Ahorro para Pensiones del 1 de junio de 2010 al 31 de mayo de 2011.**

MES	DENUNCIAS	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN	RESULTADO DE INSPECCIONES INTEGRALES	A SOLICITUD DE LA FGR	A SOLICITUD DE OTRAS INSTITUCIONES	TOTAL
Jun-10	23	12	0	0	1	36
Jul-10	21	8	1	0	7	37
Ago-10	19	10	1	0	1	31
Sep-10	37	1	1	1	8	48
Oct-10	15	1	1	0	0	17
Nov-10	12	5	0	2	2	21
Dic-10	13	8	0	1	1	23
Ene-11	42	8	1	1	15	67
Feb-11	32	3	0	0	1	36
Mar-11	19	14	2	0	0	35
Abr-11	17	3	1	0	0	21
May-11	20	1	1	3	1	26
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>74</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>37</b>	<b>398</b>

Fuente: Gerencia de Supervisión y Control de Instituciones del SAP, Superintendencia de Pensiones.

La Intendencia del SPP remitió informes mediante los cuales se reportaron 14 empleadores del sector privado, para efectos de iniciar los procesos administrativos sancionatorios correspondientes.

En el mismo período, la Gerencia Jurídica abrió 199 pre procesos con empleadores en situación de mora previsional, producto de lo cual, se ha logrado recuperar, para la cuenta de los afiliados, un total de \$1.2 millones.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Pensiones, la Institución debe llevar un Registro del SAP, a fin de hacer del conocimiento del público toda la información relacionada con el sistema, la cual es publicada en el sitio web institucional, estableciéndose el mandato para su actualización en el artículo 38 de la Ley del SAP.

Es así como en el período que se informa se han llevado a cabo 7 autorizaciones de sociedades que pueden prestar servicios relacionados con el Sistema de Ahorro para Pensiones, 3 sobre administradores de las AFP, y 17 relativas a accionistas de las mismas.

Otros servicios brindados:

Mediante la página web se brindan servicios a la ciudadanía como los siguientes: consulta de NUP de afiliados por empleadores, denuncias y consultas, trámites y requisitos, guía para la obtención de solvencias y constancias de obligaciones previsionales en las AFP, requisitos para autorizar a empresas que deseen trabajar con las AFP, así como sobre licitaciones, compras, adquisiciones y contrataciones con el sector público.

Además, se han elaborado 36 documentos que contienen información sobre el sistema de pensiones y la gestión institucional, que son publicados en el sitio web institucional [www.spensiones.gob.sv](http://www.spensiones.gob.sv), para conocimiento de los usuarios interesados en el tema previsional; y adicionalmente, a demanda del público, se han atendido diversas solicitudes de información relacionadas con el funcionamiento del sistema de pensiones, por parte de ONG, organismos

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010 – mayo 2011** ■■■■

*internacionales, universidades, colegios y público en general, las cuales han sido atendidas plenamente y a satisfacción de los usuarios.*

## **5.5. Coordinación Interinstitucional**

**E**n el marco del “Convenio Integral de Cooperación Interinstitucional para la Protección de los Trabajadores y Trabajadoras en los Derechos relacionados con la Seguridad Social”, y considerando la importancia que tiene el combate de la mora previsional, se continúa trabajando con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), con el propósito de que la Dirección General de Inspección de dicho Ministerio tenga a su disposición la consulta sobre los empleadores con deuda previsional, se ha avanzado en la fase de conexión de la línea dedicada, entre la Superintendencia y el MTPS, y se ha finalizado el proceso de instalación, para luego proceder a realizar las pruebas de enlace e instalación de dicha consulta, lo cual permitirá a los inspectores contar con información para la verificación del cumplimiento de dichas obligaciones.

A fin de facilitar los servicios que la Institución brinda, en mayo de 2011, se firmó el Convenio de Cooperación Técnica entre el Registro Natural de las Personas Naturales (RNPN) y la Superintendencia de Pensiones (SP), que tiene como objetivo que el RNPN proporcione colaboración a la Superintendencia de Pensiones para que pueda verificar u obtener los datos de los Documentos Únicos de Identidad y de las partidas de nacimiento y defunción por medio del Sistema de Verificación y Obtención de Datos del RNPN, para facilitar servicios públicos, dando cumplimiento al art. 5 inciso 5 de la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones (SAP) y además, establecer la normativa conforme a la cual se llevará a cabo la verificación y obtención de los datos garantizando la seguridad y confidencialidad de los mismos. Esto servirá para depurar la base de datos de afiliados al sistema, a fin de evitarles inconvenientes en el futuro al momento de tramitar beneficios.

## **5.6. Mecanismos de participación ciudadana impulsados por la Institución**

**E**l espacio por excelencia para el ejercicio de los derechos previsionales de los ciudadanos, en la Superintendencia de Pensiones, es la Oficina de Atención al Afiliado (OAA), que les permite interponer sus denuncias y reclamos relativos al sistema de pensiones.

*La construcción y fortalecimiento de la cultura previsional es un pilar clave dentro del sistema de pensiones, dada la necesidad de propiciar el ejercicio consiente, de los derechos que le asisten al trabajador y sus familias en este ámbito.*

*De esta manera, la estrategia comunicacional durante el período que se informa, continuó desarrollándose con enfoque educativo, utilizando la opinión pública para generar cambios de pensamiento y actitudes en diferentes segmentos poblacionales; además, ha contribuido a posicionar la imagen de la Superintendencia como ente regulador cercano a las necesidades de los*

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010 – mayo 2011** 

*usuarios del sistema de pensiones y de ser el tribunal administrativo competente en materia previsional en El Salvador.*

*Para lograr tal cometido, a principios del 2010, se contó con los resultados de una consultoría contratada por la Superintendencia, para medir el conocimiento que el público tenía sobre el sistema de pensiones y el trabajo de la Institución, dicho estudio consistió en una encuesta llevada a cabo por la Universidad Tecnológica de El Salvador, dando pie a la implantación de medidas que favorecieran el conocimiento sobre el funcionamiento del sistema de pensiones por parte de los ciudadanos y la imagen institucional, a través de la masificación de la información que se transmite por diferentes medios y de una serie de campañas desarrolladas con el mismo propósito; es así como durante el segundo año de Gobierno, la Superintendencia continuó enfocándose en educar y trasladar información clara, útil y oportuna a los afiliados, pensionados, jóvenes, empleados y empleadores de entidades públicas y empresas privadas, como también al público en general.*

*En este orden de ideas, se continuaron desarrollando programas radiales, charlas a empresas y centros educativos, así como ofreciendo entrevistas, entre otros. De manera tal que durante el período que se informa, se llevaron a cabo 55 programas radiales de “Previsión a Tiempo”, cada uno con una duración de 1 hora, atendiendo consultas de aproximadamente 20 personas, por audición, sobre diversos temas previsionales; además, se ofrecieron 28 entrevistas ante distintos medios de comunicación radial, escrita y televisiva.*

**Campañas.** *En mayo de 2011 se inauguró la campaña juvenil “Invierte en ti desde hoy”, que tiene como objetivo promover entre la juventud salvadoreña la cultura del ahorro previsional.*

*El evento de lanzamiento se llevó a cabo en las instalaciones de una sala de cine de la capital, donde se presentó a más de 80 estudiantes universitarios, el video oficial de la campaña, que se encuentra disponible también en el sitio web institucional, y está siendo divulgado a través de anuncios breves en algunas salas de cine, con una asistencia semanal estimada en 14,300 personas.*

*Este fue el inicio de una campaña juvenil que incluye una gira de presentaciones en universidades ubicadas en San Salvador, Santa Ana, San Miguel y Usulután. Hasta mayo de 2011, se ha contado con la asistencia de más de 1,000 personas a estos eventos, siendo éstos principalmente estudiantes universitarios.*

**Charlas.** *Se impartieron 22 charlas en instituciones públicas y privadas, dirigidas al personal, gerentes, propietarios de empresas, encargados de recursos humanos, y personas interesadas en el tema previsional para hacer consciencia sobre los derechos y obligaciones sobre la materia, especialmente sobre la importancia que tiene efectuar cotizaciones previsionales para que en el futuro se acrediten derechos para acceder a beneficios previsionales.*

*En este esfuerzo se impartieron charlas en 17 empresas y se benefició un aproximado de 1,200 participantes, aclarando dudas e inquietudes sobre el sistema, lo cual constituye un aporte importante para el desarrollo profesional de los asistentes.*

*De esta forma se continuó con el acercamiento hacia los empleadores y trabajadores, promoviendo la cultura previsional entre diversos segmentos de la población. El beneficio de este tipo de visitas a las empresas ayuda a evacuar dudas e inquietudes de trabajadores que están próximos a jubilarse o de trabajadores que desconocen los beneficios con que cuentan; y a la vez, acerca la información sobre el ejercicio de estos derechos al sector empresarial, contribuyendo a que el sector privado adquiera mayor conciencia sobre sus responsabilidades previsionales, al igual que el servidor público.*

*Como parte de los mecanismos para ampliar los espacios de divulgación, se ha continuado recibiendo el apoyo de la Defensoría del Consumidor, en cuanto a la distribución de ejemplares de la*

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

Revista de Estadísticas Previsionales, mediante sus regionales en oriente y occidente, y el Instituto de Desarrollo Municipal (ISDEM), con lo cual es posible llegar a todos los municipios del país con información actualizada sobre el sistema de pensiones.

A continuación se presenta el listado de las actividades desarrolladas en esta materia:

## Divulgación del funcionamiento del Sistema de Ahorro Para Pensiones, del 1 de junio de 2010 al 31 de Mayo de 2011.

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	MEDIO	ATENDIDA POR
01/06/2010	Previsión a Tiempo	Importancia del Ahorro previsional	Radio Nacional	José Rodolfo Castillo
04/06/2010	Previsión a Tiempo	Importancia del Ahorro previsional	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo
08/06/2010	Previsión a Tiempo	Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones	Radio Nacional,	José Alexander Castañeda
11/06/2010	Previsión a Tiempo	Cuentas Individuales de Ahorro para Pensiones	Radio Sonora	José Alexander Castañeda
15/06/2010	Previsión a Tiempo	Porque son importantes los estados de cuenta	Radio Nacional	José Rodolfo Castillo
18/06/2010	Previsión a Tiempo	Porque son importantes los estados de cuenta	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo
22/06/2010	Previsión a Tiempo	La importancia de cotizar	Radio Nacional	José Rodolfo Castillo
25/06/2010	Previsión a Tiempo	La Importancia de cotizar	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo
29/06/2010	Previsión a Tiempo	Instancias de Reclamo	Radio Nacional	Rosa Cristina Alas
30/06/2010	Entrevista	Presentación de Informe sobre Rendición de Cuentas	Prensa Gráfica, Diario El Mundo, Canal 12, Canal 33, Canal 10, TCS, Radio Sonora, Radio YSKL	Omar Iván Martínez
02/07/2010	Previsión a Tiempo	Instancias de Reclamo	Radio Sonora	Rosa Cristina Alas
06/07/2010	Previsión a Tiempo	Historial Laboral	Radio Nacional	Rosa Eugenia Orantes
09/07/2010	Previsión a Tiempo	Historial Labora	Radio Sonora	Rosa Eugenia Orantes
13/07/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez en el Sistema de Pensiones Público	Radio Nacional	Maritza de Ayala
16/07/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez en el Sistema de Pensiones Público	Radio Sonora	Maritza de Ayala
20/07/2010	Inauguración de Capacitación	Capacitación del CAESS-4 Clasificación de las actividades económicas de El Salvador	Canal 33, Canal 12 La Prensa Grafica Diario El Mundo, Diario Co Latino, Radio YSKL	Omar Iván Martínez

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	MEDIO	ATENDIDA POR
20/07/2010	Previsión a Tiempo	Comprobación de sobrevivencia en el Sistema de Pensiones Público	Radio Nacional	Rosa Eugenia Orantes
23/07/2010	Previsión a Tiempo	Comprobación de sobrevivencia en el Sistema de Pensiones Público	Radio Sonora	Rosa Eugenia Orantes
27/07/2010	Previsión a Tiempo	Efectos de la evasión de pago de cotizaciones	Radio Nacional	Fidel Emo Naves
30/07/2010	Previsión a Tiempo	Efectos de la evasión de pago de cotizaciones	Radio Sonora	Fidel Emo Naves
10/08/2010	Entrevista	Requisitos para pensionarse por vejez	Canal 33, Programa de Mujer a Mujer	José Alexander Castañeda
17/08/2010	Entrevista		Radio El Salvador	José Rodolfo Castillo
20/08/2010	Entrevista	Beneficios del Sistema de Pensiones Público	Radio Sonora	Zonia Mata
26/08/2010	Entrevista	Trámites para Pensionarse por vejez, invalidez, y sobrevivencia	Canal 10, Programa Hoy es un buen día	José Rodolfo Castillo
01/09/2010	Entrevista	Ranking de aseguradoras, bancos y AFP; comportamiento del primer semestre en pensionados, rentabilidad, inversiones; expectativas para el segundo semestre; hechos relevantes	Revista Suma	Omar Iván Martínez
03/09/2010	Previsión a Tiempo	Como se constituyen los Sistema de Pensiones	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo
07/09/2010	Entrevista	Pensiones de Sobrevivencia	Canal 33, Programa de Mujer a Mujer	José Alexander Castañeda
07/09/2010	Previsión a Tiempo	Como se financia nuestra pensión	Radio YSKL	Claudia Hernández/José Alexander Castañeda
10/09/2010	Previsión a Tiempo	Como se financia nuestra pensión	Radio Sonora	Claudia Hernández/José Alexander Castañeda
14/09/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones por vejez	Radio YSKL	Karina de Muñoz/Ernesto Urroz
16/09/2010	Entrevista	Mora previsional	Capitales.com	Omar Iván Martínez
16/09/2010	Entrevista	El papel de la Superintendencia dentro del Sistema Previsional	Radio YSU	José Rodolfo Castillo
17/09/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones por vejez	Radio Sonora	Karina de Muñoz/Ernesto Urroz

# Rendición de Cuentas

Período **junio 2010** – mayo 2011

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	MEDIO	ATENDIDA POR
17/09/2010	Entrevista	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	TCS	Omar Iván Martínez
21/09/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de invalidez	Radio YSKL	Beatriz de Orantes/Dina Cordero
23/09/2010	Entrevista	Fideicomiso de Obligaciones Previsionales	TCS	Omar Iván Martínez
24/09/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de invalidez	Radio Sonora	Beatriz de Orantes/Dina Cordero
28/09/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia	Radio YSKL	Claudia Hernández/Flor María Ramírez
01/10/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia	Radio Sonora	Claudia Hernández/Flor María Ramírez
05/10/2010	Entrevista	Importancia de actualizar los datos previsionales. Cómo se le entrega la pensión a una persona pensionada en el exterior	Canal 33, Programa de Mujer a Mujer	José Alexander Castañeda
05/10/2010	Previsión a Tiempo	La importancia del ahorro Previsional	Radio YSKL	José Rodolfo Castillo/Carlos Fernandez
08/10/2010	Previsión a Tiempo	La importancia del ahorro Previsional	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo/Carlos Fernandez
12/10/2010	Previsión a Tiempo	Porque son importantes los estados de cuenta	Radio YSKL	José Alexander Castañeda
15/10/2010	Previsión a Tiempo	Porque son importantes los estados de cuenta	Radio Sonora	José Alexander Castañeda
19/10/2010	Previsión a Tiempo	La importancia de cotizar y las formas de cómo hacerlo (independiente y voluntario), porcentaje de cotización	Radio YSKL	José Rodolfo Castillo
22/10/2010	Previsión a Tiempo	La importancia de cotizar y las formas de cómo hacerlo (independiente y voluntario), porcentaje de cotización	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo
26/10/2010	Previsión a Tiempo	Efectos de la evasión del pago de las cotizaciones previsionales	Radio YSKL	Flor María Ramírez/Ricardo Ponce
29/10/2010	Previsión a Tiempo	Efectos de la evasión del pago de las cotizaciones previsionales	Radio Sonora	Flor María Ramírez/Ricardo Ponce
04/11/2010	Previsión a Tiempo	Reconstrucción del HL	Radio YSKL	Rosa Eugenia y Sidney Hernández
05/11/2010	Previsión a Tiempo	Reconstrucción del HL	Radio Sonora	Rosa Eugenia y Zonia Mata

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	MEDIO	ATENDIDA POR
09/11/2010	Entrevista	Revalorización de Pensiones	Canal 12	Omar Iván Martínez
09/11/2010	Entrevista	Mora Previsional	Programa de Mujer a Mujer	José Alexander Castañeda
09/11/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez e invalidez en el SPP	Radio YSKL	Maritza de Ayala/Zonia Mata
09/11/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez e invalidez en el SPP	Radio Sonora	Maritza de Ayala /Sidney Hernández
16/11/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia y comprobación de sobrevivencia	Radio YSKL	Rosa Eugenia y Zonia Mata
19/11/2010	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia y comprobación de sobrevivencia	Radio Sonora	Rosa Eugenia y Sidney Hernández
23/11/2010	Previsión a Tiempo	Instancias de reclamo (donde acudir a ser su reclamo)	Radio YSKL	Cristina Alas y Ricardo Ponce
26/11/2010	Previsión a Tiempo	Instancias de reclamo (donde acudir a ser su reclamo)	Radio Sonora	Cristina Alas y Flor de Ramírez
30/11/2010	Previsión a Tiempo	En qué invierten el dinero las AFP	Radio YSKL	Marisol Rodríguez
03/12/2010	Entrevista	El aguinaldo de los pensionados	La Prensa Gráfica	Omar Iván Martínez
07/12/2010	Entrevista	El aguinaldo de los pensionados	Programa de Mujer a Mujer de Canal 33	Rosa Eugenia Orantes
20/12/2010	Entrevista	El aguinaldo de los pensionados	TCS	Omar Iván Martínez
21/12/2010	Entrevista	El aguinaldo de los pensionados	Diario Co Latino	Omar Iván Martínez
13/01/2011	Entrevista	Aumento a la pensión mínima	TCS Noticias	Omar Iván Martínez
18/01/2011	Entrevista	Incremento a la pensión mínima	De Mujer a Mujer (canal 33)	José Alexander Castañeda
26/01/2011	Conferencia de Prensa	Informe de trabajo 2010	TCS, Canal 33, Canal 12, Diario El Mundo, La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, Radio Sonora, Radio YSKL	Omar Iván Martínez
01/02/2011	Entrevista	Aumento a la pensión mínima	De Mujer a Mujer (canal 33)	Rosa Eugenia Orantes

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	ACTIVIDAD	TEMA ABORDADO	MEDIO	ATENDIDA POR
03/03/2011	Entrevista	Aumento a la pensión mínima	El Diario de Hoy	Maritza de Ayala
11/03/2011	Previsión a Tiempo	Rol de la Superintendencia de Pensiones	Radio Sonora	Omar Iván Martínez
18/03/2011	Previsión a Tiempo	La importancia del ahorro previsional y como se financia nuestra pensión	Radio Sonora	José Rodolfo Castillo/ Carlos Fernandez
25/03/2011	Previsión a Tiempo	La importancia de cotizar y las formas de cómo hacerlo (independiente y voluntario), porcentajes de cotización	Radio Sonora	Beatriz de Orantes/ Flor María de Ramírez
01/04/2011	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez	Radio Sonora	José Alexander Castañeda
08/04/2011	Previsión a Tiempo	Pensiones de invalidez SAP	Radio Sonora	Claudia Hernández/Dina Cordero
15/04/2011	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia	Radio Sonora	Karina de Muñoz
29/04/2011	Previsión a Tiempo	Historial Laboral	Radio Sonora	Zonia Mata
06/05/2011	Previsión a Tiempo	Pensiones de vejez e invalidez SPP	Radio Sonora	Maritza de Ayala
12/05/2011	Entrevista	Lanzamiento de Campaña Juvenil	Radio YSKL, Diario El Mundo	Omar Iván Martínez
13/05/2011	Conferencia de Prensa	Firma de Convenio RNPN y la Superintendencia de Pensiones	Radio YSKL, Canal 33,	Omar Iván Martínez
13/05/2011	Previsión a Tiempo	Pensiones de sobrevivencia para pensionados en el SPP	Radio Sonora	Zonia Mata
20/05/2011	Previsión a Tiempo	Efectos de la evasión del pago de las cotizaciones previsionales	Radio Sonora	Fidel Emo Naves
27/05/2011	Previsión a Tiempo	Instancias de Reclamo	Radio Sonora	Rosa Cristina Alas/ Ricardo Ponce

Fuente: Gerencia de Comunicaciones. Superintendencia de Pensiones.

## Divulgación del funcionamiento del Sistema de Ahorro Para Pensiones, a organizaciones públicas y privadas, del 1 de junio de 2010 al 31 de Mayo de 2011

Institución	Hora	Día	Responsable	No. De Asistentes
Fiscalía General de la República	2:00 a 3:30 pm	01/06/2010	José Rodolfo Castillo	20
Fiscalía General de la República	2:00 a 3:30 pm	03/06/2010	José Alexander Castañeda	20

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

<b>Institución</b>	<b>Hora</b>	<b>Día</b>	<b>Responsable</b>	<b>No. De Asistentes</b>
Fiscalía General de la República	2:00 a 3:30 pm	10/06/2010	Karina de Muñoz	25
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	1:30 a 3:30 pm	30/06/2010	José Rodolfo Castillo	40
Canal 10	3:00 a 4:30 pm	07/07/2010	José Alexander Castañeda	45
Secretaría Técnica de la Presidencia	3:00 a 4:30 pm	08/07/2010	José Rodolfo Castillo	45
Secretaría Técnica de la Presidencia	3:00 a 4:30 pm	09/07/2010	José Alexander Castañeda	50
Escuela Nacional de Agricultura	9:00 a 11:00 am	20/07/2010	Rosa Eugenia Orantes	50
Tribunal Supremo Electoral	9:00 a 11:00 am	22/07/2010	José Alexander Castañeda	25
Alcaldía Municipal de San Salvador	9:00 a 11:00 am	29/07/2010	Sidney Hernández	25
Universidad de El Salvador	2:00 a 4:00 pm	06/10/2010	José Rodolfo Castillo	80
Tribunal Supremo Electoral	9:00 a 11:00 am	07/10/2010	Claudia Hernández	35
Policía Nacional Civil	9:00 am a 12:00 p	22/10/2010	José Rodolfo Castillo	15
Universidad Tecnológica	5:00 a 6:00 pm	04/11/2010	José Alexander Castañeda	200
Alcaldía Municipal de San Salvador	9:00 a 11:00 am	17/11/2010	Sidney Hernández	25
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	2:00 a 3:30 pm	13/12/2010	Rosa Eugenia Orantes	20
Universidad Autónoma de Santa Ana	9:45 a 11:00 am	17/05/2011	Campaña Juvenil	70
Universidad Tecnológica de El Salvador	7:30 a 9:30 am	18/05/2011	Campaña Juvenil	80
Universidad José Simeón Cañas	9:30 a 10:30 am	23/05/2011	Campaña Juvenil	90
Universidad Francisco Gavidia	9:30 a 10:30 am	25/05/2011	Campaña Juvenil	100
Universidad de Oriente de San Miguel	9:30 a 10:30 am	27/05/2011	Campaña Juvenil	75
Universidad Católica de Occidente Santa Ana	08:45 a 10:00 am.	31/05/2011	Campaña Juvenil	70

Fuente: Gerencia de Comunicaciones. Superintendencia de Pensiones.

## 5.7. Contrataciones y adquisiciones celebradas

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha prestado un apoyo constante a las distintas unidades organizativas de la institución con el objetivo que desarrollen su trabajo según lo previsto. Su aporte ha sido a través de la adquisición y disposición de los recursos de manera oportuna, como se muestra a continuación:

**AÑO 2010 (Del 1 de junio de al 31 de diciembre de 2010)**

### CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
13/12/10		1	José Marinero Cortés	Consultoría denominada "Opinión jurídica y propuesta de procedimiento por historiales laborales generados indebidamente y beneficios relacionados"	\$24,860.00

### LICITACIÓN PÚBLICA

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
26/12/10	31/12/10 a 31/12/2011	1	La Centro Americana, S.A., Aseguradora Agrícola Comercial, S.A. y Seguros del Pacífico, S.A.	Programas de Seguros de Personas, Seguros de Daños y Fianzas de Fidelidad	\$173,674.66

### CONTRATOS (LIBRE GESTIÓN)

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	PAGO MENSUAL
10/08/10	08/2010 a 08/2011	1	Sistemas Eficientes, S.A. de C.V.	Renovación del soporte técnico de la licencia para Firewall	\$ 5,576.50
20/10/10	30/12/2010 a 30/12/2011	2	Sistemas Eficientes, S.A. de C.V.	Renovación de las licencias de antivirus	\$ 3,859.10
20/10/10	12/2010 a 12/2011	3	IDS de Centroamérica, S.A. de C.V.	Renovación de licencias del producto BIZFLOW	\$ 5,326.37

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	PAGO MENSUAL
20/10/10	10/2010 a 10/2011	4	Sisteco, S.A. de C.V.	Renovación de licencias Microsoft®	\$ 7,322.40

## LIBRE GESTIONES

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	NOMBRE DEL PROCESO	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
30/07/10		1	PriceWaterHouseCoopers, S.A. de C.V.	Consultoría sobre "Diagnóstico del Clima Organizacional de la Superintendencia de Pensiones"	\$ 8,475.00
02/08/10		2	Elías & Asociados	Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2010	\$ 3,955.00
27/09/10		3	Klan Animations	Consultoría para "Continuar ampliando el alcance del programa de divulgación sobre el funcionamiento del Sistema de Pensiones"	\$14,300.00
23/12/10		4	Unopetrol de El Salvador, S.A.	Adquisición de cupones de gasolina	\$ 5,000.00

**AÑO 2011 (del 1 de enero hasta el día 31 de mayo de 2011)**

## CONTRATOS (LIBRE GESTIÓN)

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	PAGO MENSUAL
20/01/11	Ene-Dic./11	1	PBS de El Salvador, S.A. DE C.V.	Arrendamiento y mantenimiento de dos fotocopiadoras	\$ 196.30
20/01/11	Ene-Dic./11	2	Wackenhut de El Salvador, S.A. de C.V.	Servicio de seguridad y de alarma	\$ 472.60
24/01/11	Ene-Dic./11	3	Vivero Santa María, S.A. de C.V.	Servicio de alquiler y mantenimiento de plantas ornamentales	\$ 140.00

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	PAGO MENSUAL
24/01/11	Feb.-Dic./11	4	Intelfon, S.A. de C.V.	Arrendamiento de radios de comunicación y sistema de repetición	\$ 85.88
24/01/11	Ene-Dic./11	5	Operadores Logísticos RANSA, S.A. de C.V.	Contratación para la organización, almacenaje y custodia de los documentos	\$623.56
24/01/11	Ene-Dic. 11	6	Dataguard, S.A. de C.V.	Arrendamiento de un espacio físico para el alojamiento del servidor de contingencia de la Base de Datos	\$508.50
25/01/11	Ene-Dic. 11	7	Navega.com, S.A.	Enlace dedicado para internet y enlace con el Ministerio de Hacienda, Bolsa de Valores y Cedeval y Ministerio de Trabajo	\$661.05
08/02/11	Feb.-Dic. 11	8	Producción y desarrollo, S.A. de C.V.	Mantenimiento de aire acondicionado	\$ 67.80 mensual \$356.50 trimestral
14/01/11	Feb.-Dic./11	9	Ipesa, S.A. de C.V.; Equipos y Suministros, S.A. de C.V. y GBM de El Salvador, S.A. de C.V.	Mantenimiento de equipo informático	\$2,883.63
04/03/11	Ene-dic./11	10	O&M Mantenimiento y servicios, S.A. de C.V.	Servicio de dos personas para el departamento. de servicios generales	\$695.95

## CONTRATACIÓN DIRECTA

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	NO.	EMPRESA	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
17/01/11	Ene-dic./11	1	Banco Central de Reserva	Arrendamiento de las instalaciones de la SP	\$275,050.56
17/01/11	Ene-dic./11	2	DATUM, S.A. DE C.V.	Soporte técnico anual de productos ORACLE	\$14,319.36
04/03/11	28/02/11 a 28/02/12	4	Microdata de El Salvador, S.A. de C.V.	Renovación de Licencias de Software Cognos	\$ 5,740.40

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	NO.	EMPRESA	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
24/03/11		5	Microdata de El Salvador, S.A. de C.V.	Adquisición de Licencias de Software Cognos	\$23,310.00
31/03/11	Ene-Dic./11	3	Dr. Julio Ignacio Díaz Sol	Arrendamiento de local para la CCI	\$22,500.00

## LIBRE GESTIONES

FECHA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	No.	EMPRESA	SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
24/02/11		1	Radiodifusoras Asociadas, S.A. de C.V.	Programa radial "Previsión a tiempo"	\$6,215.00
15/03/11		2	Econoprint, S.A. de C.V.	Impresión de revista anual de estadísticas previsionales	\$3,390.00
25/03/11		3	RR Donnelly de El Salvador, S.A. de C.V.	Elaboración de memoria de labores 2010	\$3,535.00
19/04/11		4	Humans	Producción y edición de video (campaña "Invierte en ti desde hoy")	\$2,486.00
19/04/11		5	Cinevisión Internacional	Transmisión de spot publicitario (campaña "Invierte en ti desde hoy")	\$11,752.00
19/04/11		6	ON Marketing	Alquiler de mupie móvil, impresión de 20,000 billetes promocionales y cartel inserto sobre mupie (campaña "Invierte en ti desde hoy")	\$2,254.35

Fuente: Gerencia Administrativa, Superintendencia de Pensiones.

# Rendición de Cuentas

Período junio 2010 – mayo 2011

## 6. Gestión financiera y ejecución presupuestaria

### INFORME FINANCIERO POR EL PERIODO DE JUNIO 2010 A MAYO 2011

Concepto	Presupuesto Junio 2010-Mayo 2011			Monto Ejecutado junio 2010-Mayo 2011			% Ejecución presupuestaria
	Fondo General	Recursos Propios	Total asignación	Fondo General	Recursos Propios	Total Ejecutado	
Remuneraciones	\$ 514,424.43	\$ 1,545,940.00	\$ 2,060,364.43	\$ 439,198.33	\$ 1,243,790.45	\$ 1,682,988.78	82%
Bienes y Servicios	\$ 167,439.88	\$ 1,099,570.63	\$ 1,267,010.51	\$ 96,799.86	\$ 801,766.01	\$ 898,565.87	71%
Otros	\$ -	\$ 115,454.46	\$ 115,454.46	\$ -	\$ 102,304.57	\$ 102,304.57	89%
Total	\$ 681,864.31	\$ 2,760,965.09	\$ 3,442,829.40	\$ 535,998.19	\$ 2,147,861.03	\$ 2,683,859.22	78%
Porcentaje	19.81%	80.19%	100%	19.97%	80.03%	100%	

Fuente: Gerencia Financiera. Superintendencia de Pensiones.

## **7. Proyecciones para el período junio 2011 a mayo 2012.**

Las acciones y proyectos a continuar son las siguientes:

- ✓ *Desarrollar gestiones para incorporar el tema previsional en el pènsum de educación básica, media, bachillerato y superior a nivel técnico-universitario.*
- ✓ *Iniciar la desconcentración de los servicios de atención de reclamos de los afiliados y de las solicitudes de calificación de invalidez hacia el oriente y el occidente del país.*
- ✓ *Continuar con el Plan de divulgación sobre el funcionamiento del Sistema de Pensiones: conferencias de prensa, charlas previsionales a diferentes estratos de la población, comunicados de prensa, entrevistas, programa radial, entre otros.*
- ✓ *Apoyar en las acciones para iniciar la implantación de medidas que faciliten a los nacionales en el exterior el trámite de sus beneficios en el Sistema de Pensiones.*
- ✓ *Continuar y hacer aún más eficientes los procesos relacionados con la recuperación de mora previsional.*
- ✓ *Apoyar el proceso de emisión de normativa del Sistema de Pensiones, de tal manera de adecuarla al nuevo entorno, en beneficio de los trabajadores afiliados, y en contribución a la política previsional del Estado.*
- ✓ *Elaborar el Instructivo de Beneficios del Sistema de Ahorro para Pensiones, para desarrollar los aspectos enunciados de manera general en el Reglamento de Beneficios del SAP.*
- ✓ *Seguir atendiendo oportunamente los requerimientos de información relacionada con el Sistema de Pensiones y con la gestión institucional, de parte de instancias externas y del público, acorde con la Ley de Acceso a la Información Pública.*
- ✓ *Desarrollar las acciones de coordinación necesarias para dar cumplimiento a la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, con vigencia a partir de agosto de 2011, y una vez integradas las 3 Superintendencias en una sola Institución, extender la aplicación de la visión integral basada en la administración de riesgos, hacia todas las actividades de fiscalización realizadas.*
- ✓ *Revisar, actualizar y desarrollar los sistemas de control y módulos, que faciliten las labores de fiscalización y las de apoyo a la Misión Institucional.*
- ✓ *Finalizar los proyectos en marcha que requieren la coordinación interinstitucional con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y Ministerio de Hacienda.*
- ✓ *Apoyar los esfuerzos para implantar el nuevo software de planilla.*